

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**10155** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la Resolución de la Solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Torremocha del Pinar (Guadalajara). Referencia C-0168/2022.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada UNA CONCESIÓN DE AGUAS. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0168/2022
- Solicitante: Ayuntamiento de Torremocha del Pinar (P1934100G)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de aguas subterráneas con destino a uso abastecimiento
- Caudal de agua solicitado: 0,97 l/s - Volumen máximo anual: 7909 m<sup>3</sup>
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de núcleos urbanos
- Acuífero: 03.99 (Acuífero de interés local)
- Término municipal donde se localiza la actuación: Torremocha del Pinar (Guadalajara)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 18 de marzo de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A240011821-1